

2507

FORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2008, en mi calidad de Gerente General de ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.:

1. Entorno político y Económico

El año 2008 fue de grandes cambios en lo que se refiere al entorno político y económico, la Asamblea Nacional Constituyente, cumplió con su cometido de entregar la Constitución definitiva hasta el mes de julio del año 2008.

Cabe resaltar que la citada Asamblea no se dedicó únicamente a la expedición de la norma constitucional, sino que también expidió varios Mandatos para reglamentar aspectos tributarios, laborales, mineros y de otras áreas, los cuales tuvieron implicaciones serias y delicadas en el ámbito empresarial.

El aumento de sueldos decretado por el Gobierno para el ejercicio económico 2009, no fue en la cantidad esperada por el sector trabajador, ya que el mismo ascendió a USD \$18,00 al salario básico unificado, el cual si bien efectivamente generó un impacto para el sector productivo, aún nos ha permitido continuar con nuestras labores.

El precio del barril de petróleo al 1 de enero de 2008 se ubicó en USD \$96,00, teniendo su valor más alto en el mes de julio en el que llegó hasta USD \$145,00 y, al 31 de diciembre de 2008, el mismo cerró en USD \$37,00 sin que se vislumbre al corto plazo un aumento en el mismo.

Las recaudaciones de tributos cerraron en USD \$654'000.000 aproximadamente, posiblemente como consecuencia de las sendas reformas tributarias implantadas durante todo el ejercicio 2008.

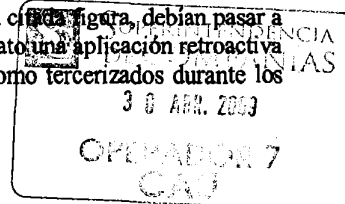
Por otro lado, la inflación anual cerró al 31 de diciembre de 2008 en 8,83%, un porcentaje supremamente alto, más aún si tomamos en consideración que en una economía dolarizada los precios no deberían tener un aumento tan brusco. A su vez, al final de año el precio de la canasta básica cerró en USD \$508,00 aproximadamente.

Las exportaciones por su lado sufrieron una caída brusca, de USD \$1.500'000.000 en el mes de enero, para cerrar en el mes de diciembre en USD \$870'000.000, frente a las importaciones que a inicios de año fueron de USD \$1.100'000.000 a USD \$1.500'000.000 al final del año.

2. Entorno Empresarial

Conforme fue expuesto, la Asamblea Nacional Constituyente expidió sendos Mandatos, los cuales generaron diversos impactos tanto en el área financiera como en la laboral.

En lo que se refiere al entorno laboral, en el mes de mayo se eliminó definitivamente la tercerización de servicios, por lo que, todos los trabajadores que se encontraban bajo la citada figura, debían pasar a formar parte de la nómina permanente de la empresa, teniendo este Mandato una aplicación retroactiva desde el 1 de marzo de 2008, es decir, los empleados que laboraban como tercerizados durante los



meses de marzo y abril, aún cuando se hubiese prescindido de sus servicios, tenían que regresar a formar parte del personal de planta de la empresa, y gozarían de una estabilidad de un año; adicionalmente se determinaron claramente cuales son las actividades autorizadas bajo las cuales se podía contratar servicios complementarios, otras actividades como las de servicios legales y contables, pueden ser contratadas bajo la figura de servicios técnicos especializados. Cabe aclarar que el incumplimiento de este Mandato podía acarrear multas de hasta cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América.

En lo que se refiere a los temas tributarios, se incrementó el impuesto a los consumos especiales, básicamente a productos considerados como suntuarios como vehículos de lujo, perfumes, bebidas alcohólicas, etc. La legislación tributaria en general pasó a ser mucho más estricta, básicamente en lo que se refiere a la imposición de sanciones, multas e incluso la instauración de penas de prisión en un mayor número de casos. Se crearon nuevos tributos como en del 1% a la salida de capitales, respecto del cual inicialmente el pago por importaciones al exterior se encontraba exento de dicho pago, no obstante que al final del año, tal tributo fue aplicado a todas las salidas de divisas del país. También fue instaurado el impuesto a los activos que se encuentran en el exterior, y que son de propiedad de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

3. Perspectivas futuras

Por el momento el país se encuentra expectante, tanto en virtud de que en el mes de abril del año 2009 se van a llevar a cabo elecciones generales de Presidente de la República y autoridades seccionales, por lo que, si bien se vislumbra una reelección del actual Presidente, es importante verificar quien será el ganador final y cual será su política económica y social, especialmente frente a la sostenibilidad de la dolarización a largo plazo.

4. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

El ejercicio económico 2008 se fundamentó en la búsqueda del fortalecimiento de la empresa, mediante la implementación de distintos planes de comercialización de los productos de la Compañía, por lo que, podemos manifestar que concluimos el año 2008 dando pleno cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración para ese período.

5. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

6. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Conforme fue manifestado al inicio del presente reporte, el año 2008 ha sido un período con altos y bajos económicos, tanto por lo vinculado con la variación de precios del petróleo y, el índice de inflación con el que culminó tal año, como con las múltiples reformas laborales y tributarias que se han implantado, sin embargo la Compañía se ha mantenido sólida frente a todos esos hechos.

7. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2008, se verificó que ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. arrojó una utilidad antes de impuesto a la renta y participación laboral de USD \$ 4'644,119.78 y una Utilidad Neta de 3'027,089.76 para el citado ejercicio económico.

8. Propuesta del destino de las utilidades.

La propuesta del destino de las utilidades es acumular en la cuenta de Utilidades/Pérdidas Retenidas años anteriores.

9. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. son:

- a) Llevar a cabo la comercialización de los productos con los más altos estándares de calidad y eficiencia, tal como se lo ha realizado hasta la presente fecha.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.
- c) Lograr la mayor satisfacción del cliente, respecto de los productos colocados en el mercado.

10. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA., desde su constitución se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

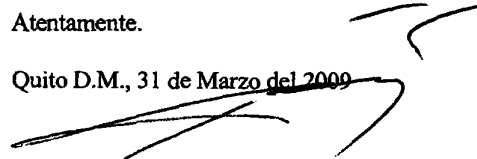
11. Otros

Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar nuevos objetivos económicos, en pro del crecimiento de la Compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 31 de Marzo del 2009


Héctor Moy Vargas
Gerente General
ABBOTT LABORATORIOS DEL
ECUADOR CÍA. LTDA.

